



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO N.º 19

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL

Nº 11/2025

ID Nº 466.292

**“SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN
Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL
RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-
2026”**

CONTRATISTA:

SUMI S.A.

AÑO: 2025

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 11/2025 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID Nº 466.292



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 19

Entre el RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por la Señora Rectora Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, con Cédula de Identidad N° 695.578, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SUMI S.A. con RUC 80068800-7 domiciliada en Calle Pedro Gill N° 935 c/ Ytororo de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el señor JOSIAS IVAN BEDOYA ORTIZ con Cédula de Identidad N° 1.680.043 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026- ID N° 466.292", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del Contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Orden de Servicio.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

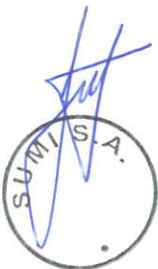
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 466.292.

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	1	1	0	1	248	30	1	0	25.000.000
2026	1	1	0	1	248	-	1	0	172.617.000
Total en Gs.									197.617.000

Año 2026 sujeto a aprobación del presupuesto

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LMCN N° 11/2025 SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292, convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1986/2025 de fecha 29 de agosto de 2025.



LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292"

Página 2 de 6

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 19

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

LOTE N°1 SERVICIO DE CALIFICACIÓN						
ITEMS	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Calificación, OQ para un (1) Espectrofotómetro de Absorción Atómica AA-7000 de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
2	Servicio de Calificación/Calibración, OQ/PQ para un (1) Espectrofotómetro UV-1700 de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
3	Servicio de Calificación, OQ/PQ para Cromatógrafo Líquido HPLC 17 de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
4	Servicio de Calificación, OQ/PQ para Cromatógrafo Líquido HPLC 18 de la marca Shimadzu. C	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
5	Servicio de Calificación, OQ/PQ para Cromatógrafo Líquido HPLC 19 de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
6	Servicio de Calificación, OQ/PQ para Cromatógrafo Líquido HPLC 20 de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
7	Servicio de Calificación, OQ/PQ para un (1) Espectrofotómetro Infrarrojo IR de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
8	Servicio de Calificación, OQ/PQ para un (1) Cromatógrafo Gaseoso GC de la marca Shimadzu.	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
9	Mantenimiento de equipos de laboratorio-Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 17, Modular - Provisión de Gas Sensor	Unidad	Evento	1	7.876.000	7.876.000
10	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 17, Modular - Provisión de KIT DE INYECCIÓN MANUAL	Unidad	Evento	1	5.280.000	5.280.000
11	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 17, Modular - Provisión de SUS Line Filter	Unidad	Evento	1	1.785.000	1.785.000
12	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 17, Modular - Provisión de Stainless Steel Suction Filter Element	Unidad	Evento	1	1.440.000	1.440.000
13	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 18, Modular - Provisión de Gas sensor	Unidad	Evento	1	2.900.000	2.900.000
14	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 18, Modular - Provisión de KIT DE INYECCIÓN MANUAL	Unidad	Evento	1	5.280.000	5.280.000
15	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 18, Modular - Provisión de SUS Line Filter	Unidad	Evento	1	1.785.000	1.785.000
16	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 18, Modular - Provisión de Stainless Steel Suction Filter Element	Unidad	Evento	1	1.440.000	1.440.000
17	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de Gas Sensor	Unidad	Evento	1	2.900.000	2.900.000
18	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de PEEK Fitting, Needle Seal Direct	Unidad	Evento	1	4.112.000	4.112.000
19	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de Rotor, for Low Pressure Valve, PEEK	Unidad	Evento	1	2.192.000	2.192.000
20	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de Valve Rotor PEEK, HV 2010	Unidad	Evento	1	9.136.000	9.136.000
21	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de Plunger Seal GFP ID3	Unidad	Evento	1	2.104.000	2.104.000



licitación POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292"

Página 3 de 6

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

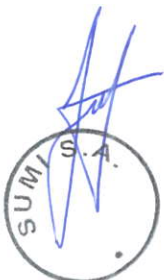
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO N.º 19

22	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de SUS Line Filter	Unidad	Evento	1	1.785.000	1.785.000
23	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 19, Modular - Provisión de Stainless Steel Suction Filter Element	Unidad	Evento	1	1.440.000	1.440.000
24	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 20, Modular - Provisión de Gas sensor	Unidad	Evento	1	2.900.000	2.900.000
25	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 20, Modular - Provisión de KIT DE INYECCIÓN MANUAL	Unidad	Evento	1	5.280.000	5.280.000
26	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 20, Modular - Provisión de SUS Line Filter	Unidad	Evento	1	1.785.000	1.785.000
27	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de HPLC 20, Modular - Provisión de Stainless Steel Suction Filter Element	Unidad	Evento	1	1.440.000	1.440.000
28	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de Espectrofotometro de Absorción Atomica AA-7000, Modular - Provisión de D2 Lamp	Unidad	Evento	1	8.920.000	8.920.000
29	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de Espectrofotometro de Absorción Atómica AA-7000, Modular - Provisión de O-ring Set AA-7000 (Standard)	Unidad	Evento	1	936.000	936.000
30	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido de Espectrofotometro de Absorción Atómica AA-7000, Modular - Provisión de O-ring, 4C P14 5 PCS	Unidad	Evento	1	128.000	128.000
31	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluidos de Termobalanza, Modular - Provisión de Heater ASSY	Unidad	Evento	1	7.410.000	7.410.000
32	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluidos de Termobalanza, Modular - Provisión de Thermistor ASSY	Unidad	Evento	1	3.260.000	3.260.000
33	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluidos de Termobalanza, Modular - Provisión de Heater fixed plate	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
34	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de O-Ring 4D, P5 5/pk	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
35	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Septa, GC, Silicone Rubber, 350C, 20/pk	Unidad	Evento	1	145.000	145.000
36	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Split inserto de vidrio 5 /pk	Unidad	Evento	1	4.075.000	4.075.000
37	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Jeringa 10 ul	Unidad	Evento	1	1.260.000	1.260.000
38	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Silica DESICCANT ASSY	Unidad	Evento	1	4.477.000	4.477.000
39	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Ferula 0.5 10/pk	Unidad	Evento	1	1.032.000	1.032.000
40	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de JET FID-2014 NOZZLE ASSY,PACKED,0.5	Unidad	Evento	1	2.585.000	2.585.000
41	Mantenimiento y Reparación con repuestos incluido del Equipo Cromatografo Gasesoso GC-2014, Modular - Provisión de Filament Assy	Unidad	Evento	1	2.705.000	2.705.000
42	Servicio Técnico de Mantenimiento Preventivo por equipos cuatro (4) Cromatografos Líquidos HPLC de la marca Shimadzu, un (1) equipo Espectrofotómetro UV-1700 de la marca Shimadzu un (1) equipo Espectrofotómetro Infrarrojo IR-Affinity de la marca Shimadzu, un (1) equipo Espectrofotómetro de Absorción Atomica AA-7000, un (1) Cromatografo Gaseoso GC-2014 de la marca Shimadzu y un (1) Termobalanza con mano de Obra incluido	Unidad	Evento	1	1.244.000	1.244.000
Monto total						197.617.000



LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292"

Página 4 de 6

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 19

El monto del Máximo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 197.617.000 (Guaraníes ciento noventa y siete millones seiscientos diecisiete mil) IVA Incluido y el monto Mínimo asciende a la suma de Gs. 98.808.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos ocho mil quinientos) IVA Incluido. El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2026.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

Lugar: Centro Multidisciplinario de Investigación Científica y Tecnológica dependiente del Rectorado de la UNA. Ruta II Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de San Lorenzo, de Lunes a Viernes de 7:30 a 13:30 horas.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dra. Gloria Isabel Galeano de Silva con C.I. N° 684.322, Encargada del Área de Gestión de Sistemas de Calidad CEMIT-UNA.

Econ. RAQUEL SOLIS con C.I. N° 1.165.451, funcionaria de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA; quien se encargará de la carga documental en el SICP de la DNCP.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°7021/22, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y MAPEO PARA EL CEMIT DEPENDIENTES DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2025-2026 - ID N° 466.292*

Página 5 de 6




Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO N.º 19

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

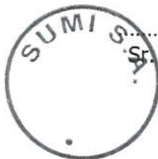
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 11 (once) del mes de setiembre del año 2025.



JOSIAS IVAN BEDOYA ORTIZ
SUMI S.A.

Representante Legal



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Rectora